

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Jerónimo 16. 3º



Madrid 8 de Marzo de 1855.

Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy trae un real decreto admitiendo la division del cargo de capitán general de Cataluña al mariscal de campo D. José Lemery; lo que confirma una noticia nuestra de hace seis días.

S. M., conformandose con el parecer de su consejo de ministros, se ha dignado mandar que los gobernadores civiles eviten que se formen y dirijan exposiciones contra las bases de la constitucion aprobadas, y que en lo sucesivo se aprueben; sin perjuicio de entregar a los tribunales de justicia a todos los que con este motivo cometan actos penados por las leyes. Con los términos que anteceden ha comunicado ayer a los gobernadores civiles la resolucion del consejo; añadiendo: que las bases de la futura constitucion del Estado, una vez votadas por las Cortes Constituyentes estan fuera de toda discussión; que asi lo han acordado las mismas Cortes, resolviendo no oir las peticiones que en sentido contrario les sean dirigidas, y que los que, abusando de la credulidad de las personas sencillas agitan los ánimos haciendo exposiciones y recogiendo firmas con que se intenta falsear la verdadera opinion del país, disfrazando a la sombra de sentimientos piadosos sus comatos de persecucion, no solo atentan contra la autoridad de las cortes sino que esparciendo la alarma, turban la tranquilidad y el sosiego público.

Despues de dar a Y cuenta de la anterior importante resolucion que aparece en la Gaceta de hoy vamos a consagrar casi exclusivamente nuestra carta a las importantes noticias que podemos transmitirle a Y. hoy, referentes a la conspiracion descubierta en la isla de Cuba; noticias que no pueden ser mas verdaderas ni mas interesantes.

Hacia tiempo que el previsor y celoso capitán general de la isla de Cuba, Sr. Concha, tenia fija su atencion en los trabajos de la junta cubana de Nueva Orleans, porque si bien los informes de los agentes españoles en los Estados Unidos, la animacion de la plaza mercantil, la baja del dinero y los immensos capitales lanzados a toda clase de especulaciones, parecia que garantizaban la tranquilidad, no dejaba de ser alarmante a los ojos de una autoridad celosa la coincidencia del asesinato del aprehensor de Lopez, Castañeda, con la abocada conspiracion de Baracoa. En este concepto, el capitán general, para utilizar y perfeccionar las fuerzas de que disponia, reorganizo los batallones, aligerando los del equipo y utensilios sobrantes, reemplazando el viejo armamento de chispa con carabinas Minie, activando la instrucion de las compagnias de cazadores en el manejo de esta nueva arma y situando las fuerzas, de manera que estuvieran en disposicion de obrar al primer aviso. Así las cosas, la policia empezo a dar alguna luz al capitán general sobre los planes que se tramaban. De sus informes resultaba que la conspiracion fraguada, dispuesta en época muy anterior a la llegada del Sr. Concha, y para la cual se reunieron recursos de mucha consideracion, tenia por objeto un levantamiento general de la isla, convinado con una expedicion considerable de los Estados Unidos al mando del general Guitman, acompañado de Henderson y Kimey, teniendo preparados para llevarla a cabo cuatro vapores de gran porte; el Pampero que debia salir de Galveston (Tejas) con 700 hombres proximamente; el Daniel Webster ó el Prometheus de Savannah, con igual fuerza y el resto, hasta 2600 hombres en el Massachusetts, de cuya detencion ya dimos a Y. noticia; y en otros buques.

Los conjurados dilataban la ejecucion de su plan esperando el resultado de la misión de Mr. Soule, en Madrid. Tracasada esta, las expediciones piraticas debian salir inmediatamente para Cuba. Para apoyarla estaban organizadas en toda la isla partidas, con sus jefes reconocidos, las que debian levantarse al mismo tiempo que llegara la expedicion, y estaban distribuidas de tal modo que en dos ó tres dias podian salir de los puntos convenidos. Por su parte, los filibusteros habian logrado burlar a la prensa, toda, de los Estados Unidos que, aunque sabia que se hacia apestos de armas y hombres, lo creia destinado todo contra Costa Rica.

Un celo esquisito, hábilmente empleado y ayudado por una inmejorable policía, proporcionó al fin al capitán general el conocimiento detallado de la conspiración, y el Sr. Concha decidió, aunque con la debida cautela, ganar por la mano a los conspiradores y prevenir la llegada de los aventureros. Las tropas disponibles en el departamento oriental se concentraron en las llamas, dejando bien guarnecidas las ciudades de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe. A la Habana pasaron la columna de cazadores de Villa Clara y los destacamentos que tenían fuera los cuerpos de la guarnición; y en Trinidad, punto amenazado por la conspiración, se reunieron la fuerza del regimiento de Galicia y la mayor parte del de Nápoles. En horas organizó el capitán general, el dia 8, una compañía de salvaguardias, con soldados cumplidos, cuya compañía salió inmediatamente en un vapor para la Boceta de Abajo; yendo con ella un oficial de Estado Mayor, con instrucciones y órdenes para el teniente gobernador de Pinar del Río y demás puntos de aquella zona con el mismo objeto salió en el siguiente día, de la Habana, la mayor parte de los buques de guerra, quedando en el puerto alguno vapores de gran porte por si se presentaba la necesidad de conducir tropas. Así al mismo tiempo marchó el general segundo cabó, á La Habana, donde le esperaba un vapor para conducirle y recorrer los puntos de Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz, Puerto Príncipe, y por último á las llamas, en cuyo sitio encontró ya reunidos mas de 2.000 hombres de tropa. En todas partes dejó las órdenes e instrucciones correspondientes. Con estas activas y energicas medidas, coincidió la prisión, casi simultánea de varias personas á quienes se designaba como individuos de la junta directiva del levantamiento, comandantes generales de distrito y jefes de las partidas preparadas. He aquí la lista de las personas arrestadas en diferentes poblaciones. En La Habana: D. Ramón Pinto, Cisneros, D. José Antonio Echevarría, D. Carlos Churca, D. Juan Cadalso, los dos Salvines hijos, Piñel. En Matanzas: D. Desiigno Gómez, Sta Cruz de Oviedo. En Stejucal: Cabrera, Palma. En Guíenes: D. Manuel Hernández, D. Marilio Mena, D. Serafín Rodríguez. En Cienfuegos: Entusa, Entusa (hijo del anterior), Cadalso. En Puerta de Golpe (Villa Clara): el cura de Pta de Golpe. En Cárdenas: D. Diego Fonseca, Mancebo, D. Francisco Cadalso. En Pinar del Río: D. José Pio Diaz. En Trinidad: D. Francisco Pérez, D. Juan Fróñ, D. Alejo Ygnacia, D. Pablo Arcides. En Pinar del Río: D. Manuel Vingut, D. Bartolomé Blanco, D. Bartolome Blanco (hijo del anterior), D. Mariano Ramírez. En Taruco: D. José Cándido Valdés (cura de Taruco). Además de las personas citadas anteriormente estaban prófugos: D. Miguel Cantos vecino de Trinidad, D. José Muñoz, de Cárdenas y algún otro. Un fiscal de la comisión militar estaba instruyendo con toda actividad la sumaria, y como se procedió entodo con la mayor actividad, se esperaba que muy en breve se pronunciase su fallo la justicia. Por lo que respecta al departamento oriental no se tenía todavía noticia en la Habana de los arrestos hechos, que probablemente habían recaído en personas que, habiendo sido indultadas por criminales intentos anteriores, estaban pagando con la más negra ingratitud las bondades de que habían sido, en diferentes ocasiones objeto.

En la Habana continuaba con actividad el alistamiento de salvaguardias, habiéndose ya organizado otras dos compañías mas, y lo mismo se hacia en las poblaciones principales y había el pensamiento de ejecutarlo en todas las Tenencias de gobierno. También habían sido organizadas dos compañías de voluntarios gallegos de la empresa Feijoo Totomayor, y habían vuelto a tomar las armas 1900 hombres que existían en el depósito de cumplidos del ejército. La brigada de artillería de montaña estaba poniendo al pie de guerra las cuatro baterías de que consta; estaba formada otra compañía de obreros y en caso necesario la caballería sería instantáneamente reforzada con 300 ginetes rurales y 100 milicianos. Por último, había salido para Puerto-Rico un vapor de gran porte con el objeto de recoger á su bordo, empleando también en este servicio otro vapor de los estacionados en la última isla, toda la fuerza del regimiento de Latalúa, conduciéndola á Nuevitas. El resultado verdadero de todas estas disposiciones militares, ha sido reunir en la Habana 5.000 hombres y 8.000 en las llamas, dispuestos mos y otros á salir á campaña á la primera señal. Todo esto, después de dejar perfectamente cubiertas las guarniciones ordinarias y asegurados todos los puntos fortificados. Además de estos grandes medios contaba el capitán general con otros muy poderosos, y era el armamento de los peninsulares, que con el mayor entusiasmo y resolución pedían se les pusiere en estado de defender sus personas y propiedades, y de sacrificarse, en último extremo, por la gloria y buen nombre de España. El Sr. Concha, apreciando como se merecían, estos vehementes y patrióticos deseos, estaba resuelto á proceder á la organización en batallones de voluntarios, de todos los buenos españoles capaces de hacer servicio. La calma estaba

completamente restablecida y reinaba la mayor confianza, persuadido todo el mundo de que, en cuanto llegase noticia de los filibusteros el descubrimiento de la conspiración y las disposiciones adoptadas para recibirlas, renunciarían á sus infames proyectos, temiendo encontrarse con igual escarnio que el que sufrió la intentona de López. Creíase además que el gobierno de los Estados Unidos por propio decoro y para no cebar sobre sí un bálsamo á los ojos de la corte europea haría cuanto estuviera de su parte para frustrar los planes.

Muchas de las cosas que anteceden, aunque no, seguramente, la mitad de ellas, debió revelar el Sr. Bustillo al gobierno en la entrevista que tuvo anoche con el consejo de ministros, pues la entrevista duró desde las nueve hasta cerca de las doce de la noche. El general Bustillo manifestó terminantemente su opinión de que, atendidos los grandes intereses creados en la Habana á la sombra de la bandera española y de la decisión en favor de la metrópoli de la inmensa mayoría de sus habitantes, la isla de Cuba permanecería fiel y segura con solo que los capitanes generales pudieran disponer de las fuerzas militares necesarias.

El gobierno, en vista de las comunicaciones de las autoridades de la Habana y de los informes del general Bustillo, dispuso anoche mismo que por el vapor-correo, que debe salir de Cádiz el 12, se envie inmediatamente á la Habana el batallón de artillería de Marina, que reside hoy en San Fernando; y que para 1º de Mayo estén dispuestos 7.000 hombres para trastadearse á Cuba con lo que, el ejército de la isla tendrá una fuerza de 80.000.

Respondiendo, sin duda, al ministerio á los cargos de debilidad que le hacen algunos de sus partidarios, y de demasiada contemplación con los que turban el orden público, ha ordenado que con arreglo á la ley de febrero de 1821, se sujeten á las comisiones militares los hombres armados, que, en mayor número de tres se encuentren formando partidas en los campos.

Una pequeña partida carlista que se levantó en la provincia de Valencia ha sido instantáneamente extinguida con muerte del jefe que la mandaba. Se ha hablado de la aparición de otras partidas hacia la Mancha, pero esta partida, que sin duda ha existido era de ladrones y se había organizado con la intención de dar un golpe de mano sobre Almadén. Descubiertas á tiempo sus intenciones inmediatamente ha desaparecido, por efecto de la activa persecución que se la ha hecho.

En el consejo de ministros celebrado anoche dio cuenta el Sr. Madrid á sus compañeros de las varias proposiciones que diferentes casas de París y Bruselas le han hecho para contratar un empréstito con el gobierno español. Parece que entre ellas hay una de respetable origen ofreciendo, con ciertas condiciones que desconocemos, el proporcionar en los meses y medios 500. millones con el interés de 7%, reembolsables en cinco años. De este asunto no sabemos más que hoy se han dirigido por parte del gobierno diferentes despachos telegráficos á sus agentes en París y Bruselas.

Personas allegadas al gobierno se quejan de las intrigas que para desacreditarle pululan en parís y suponen al ministerio decidido a poner fin a estas intrigas hablando á S. M. el lenguaje claro y repetitivo que deben oír los reyes y al que nunca se ha hecho sordo el magnánimo corazón de la reina. Así lo cuentan.

Hoy a medio dia hemos recibido, y transmitido á los periódicos de Madrid los siguientes despachos telegráficos:

París, jueves 8 de Marzo á medio día. La parte más importante del manifiesto dado por el Czar, con motivo de su advenimiento al trono, dice que S. M. Y. espera, con el auxilio de la Divina providencia, conservar su imperio en el mas alto grado de poder y de gloria; y que sus esfuerzos se encaminarán, sin vacilación ni desconfianza á realizar los proyectos de sus augustos progenitores Pedro, Catalina y Alejandro, y de su padre Nicolás de gloriosa memoria. Uno de los primeros actos del nuevo emperador ha sido reemplazar, en sus respectivos mandos, al príncipe Menschikoff almirante de la flota del Mar Negro y general en jefe del ejército de Crimea, y al príncipe Gortschakoff que estaba al frente del del Danubio.

London, viernes 9 por la tarde. Los consolidados han cerrado hoy en baja quedando á 98¹/₂ los fondos españoles han estado también mas flojos que ayer, pues se ha cotizado la diferida á 18¹/₂. No hay cotización oficial del 3%.

Amsterdam miércoles 7 por la tarde. El 3º % español en alza: de 31 1/8 a 31 que quedó ayer ha subido hoy a 32 1/8. La diferencia sin alteración, a 18 1/4.

Amberes miércoles 7 por la noche. El único cambio oficial hoy, es en diferencia a 18 1/8, es decir 1/8 mas que ayer. Nada en consolidado.

Los fondos franceses vinieron ayer en baja considerable, aunque no tanta como aparecía a primera vista porque el 1/2 es un círculo. De sus resultados nuestros fondos han declinado. Solo se publicaron dos operaciones, ambas en diferencia a 18-65 y 18-70. El consolidado andaba a 32-90. Despues de bolsa estaba a 32-80 y la diferencia a 18-65 - Se hicieron pocas operaciones. En amortizables se hacían poco o nada: de primera no hay quien de y si se presenta alguna partida, es por casualidad. La de 2º que corre mas, vale hoy de 4-75 a 4-80.

La sesión de Cortes comenzó hoy a la una y cuarto. El Sr. C. Donell leyó dos proyectos, uno concediendo dos años de rebaja a los soldados, que pasan a Ultramar y el otro sobre la organización de la reserva. Un diputado demócrata anunció una interpelación sobre capellanías colectivas. Entrando en la orden del día se leyó el dictamen de la comisión relativa al ferro-carril de Socuellamos a Ciudad Real. El Contrato queda aprobado y la vía se saca rá a pública subasta subvencionandola el gobierno con las obras ya ejecutadas, cuyo valor asciende a 7 millones. El Sr. Labrador combatió el dictamen y le apoyaron el Sr. ministro de Fomento y el Sr. Montero, de la comisión. El Congreso lo aprobó continuando la discusión del voto particular siguió su discurso el Sr. Valera, uno de los autores de aquel. La discusión se suspendió para interpelar el Sr. Ferran al Gobierno sobre la conspiración de Cuba. El Sr. Lurriaga manifestó que el gobierno tenía seguridad de que la tranquilidad se había asegurado en aquella isla y que estaba resuelto a hacer lo posible para que en su suceso no se turbara. El Sr. Olozaga presentó una proposición para que las Cortes declarasen que habían oido con la mayor satisfacción la explicación del gobierno, y las Cortes la tomaron en consideración por unanimidad. Volviendo a la discusión del voto particular combatió el ministro de Estado con bastante energía, y en seguida se procedió a la votación nominal. Los bancos estaban casi completamente ocupados. El resultado de la votación fue desechar el voto particular por 144 contra 101. El Sr. Duque de la Victoria, según nuestras noticias, había hecho a última hora grandes esfuerzos para que se votaran los dos caminos. Se ha visto votar en contra de la pluralidad a muchos diputados, adictos, alquileres y aun empleados en la administración. La sesión terminó despues de leerse una enmienda a la base 8º, que según pudimos comprender en medio del ruido que había en el salón se acercaba bastante al voto particular del Sr. Olozaga.

Lueda de V. affm. 8 G. q. 6. s.m.

H. Zuluaga

Pasta telegráfica de Paris de hoy 8
fondos españoles
fondos franceses
ext. 3 1/2 int. 32. dif 18 1/2 94 3058